

Discurso y diseño institucional: la toma de posesión de Rafael Correa como presidente de Ecuador

Óscar García Agustín (Universidad de Aalborg)

El análisis del discurso es una disciplina de gran utilidad para detectar y caracterizar los discursos que se están produciendo en la sociedad. Si ponemos en relación, el vigor de estos discursos con el sistema institucional existente, podemos valorar si existen las condiciones para acometer un cambio institucional o más bien estamos ante un momento de fortalecimiento de la adhesión a las instituciones. En este artículo, delimitaremos brevemente estos dos ámbitos, el discurso y el diseño institucional y, posteriormente, veremos cómo interactúan a través del discurso de investidura de Rafael Correa como presidente de Ecuador. La victoria de Correa representa la posibilidad de una amplia reforma del sistema político ecuatoriano para superar la crisis de gobernabilidad a la que el país ha estado sometido durante los últimos años. Para ello, identificaremos primero los discursos que entran en competición, el discurso neoliberal y el discurso alternativo formulado por Correa, y mostraremos después sus consecuencias para un diseño institucional que sea capaz de encauzar dichos discursos.

Discurso

El interés por analizar el discurso con el fin de dar cuenta del cambio institucional lo encontramos en su interacción con las estructuras sociales. Esta perspectiva es asumida por Norman Fairclough (1994: 64), quien señala que, por una parte, el discurso es delimitado por las estructuras sociales, de acuerdo con los dominios sociales o marcos institucionales en los que se produce, y, por otra, el discurso es constitutivo y otorga nuevos sentidos a la realidad social. Esta doble dimensión, constituida y constitutiva, del discurso resulta fundamental para comprender el vínculo entre discurso y diseño institucional, ya que los discursos no sólo reproducen el orden institucional sino que también contribuyen a formular alternativas que posibilitan el cambio de instituciones. Con todo, debemos ser conscientes de que el concepto de discurso resulta a menudo difuso, lo cual se traduce en una cierta confusión en los análisis que relacionan sociedad

y discurso (van Dijk, 1999: 246). Por eso, vamos a mantener la distinción propuesta por Fairclough entre *discurso*, en su forma abstracta, como sinónimo de lenguaje y, en su forma determinada *-el discurso-* como una manera de representar parte del mundo (2003: 26). Aunque emplearemos ambas significaciones a lo largo de este estudio, queremos destacar que apelaremos a la primera en este marco teórico y en la relación general con las instituciones, mientras que la segunda la reservamos para la confrontación entre discursos como, en el caso que nos ocupa, el discurso neoliberal y el discurso alternativo promovido por el presidente de Ecuador, Rafael Correa.

Esta visión dinámica de la sociedad, en la que las instituciones y discursos antagónicos interactúan, es compatible con el modo en que se articulan a través de lógicas de equivalencia y de diferencia (Laclau y Mouffe, 1987). La *lógica de diferencia* remite a cómo los sujetos fijan su posición discursiva como una posición diferenciada frente a otras posiciones, mientras que la *lógica de equivalencia* subvierte el momento diferencial y establece una posición común frente a un tercero excluido. Las diferencias siguen existiendo entre los sujetos pero su posición ante este tercer elemento hace que en la posición compartida prevalezcan los rasgos que estos sujetos tienen en común. A nivel textual, la constitución ante el tercero excluido se suele corresponder con el establecimiento de dos categorías opuesta: ellos y nosotros (van Dijk, 1999).

Diseño institucional

El *diseño institucional* es entendido en un sentido amplio tanto como la creación de nuevos acuerdos sociales como el replanteamiento y la reformulación de acuerdos ya existentes (Pettit, 2003: 76). El diseño institucional no debe interpretarse, en ningún caso, como una planificación dirigida en exclusiva por las élites y por aquellos que tienen acceso al poder, sino que debe hacerse extensivo a todos los actores sociales dispuestos a participar en dicho diseño. El hecho de que analicemos el discurso emitido por un presidente no debería confundirnos, ya que su discurso y las instituciones que de él se derivan sólo pueden llevarse a cabo con un amplio consenso social y con la participación y la integración de un gran número de grupos sociales. De no ser así, se estaría imponiendo una reforma institucional que podría encontrar una gran resistencia en su aplicación.

John Dryzek se ocupa de la relación entre discurso e instituciones, definiendo al primero como la programación o *software* institucional y a las instituciones como el *hardware*, que adopta la forma de normas, derechos, reglas procesales y principios. Basándose en esta complementariedad entre discurso e instituciones, Dryzek señala que el diseño institucional consiste “en la reforma de la constelación de los discursos presente en una sociedad” (137). Para que un proceso de institucionalización, es preciso además que existan discursos políticamente interesantes, que deben contener:

1. una ontología, o conjunto de entidades cuya existencia se reconoce;
2. atribución de agencia a determinadas entidades, siendo éstas las que pueden actuar y otras las que quedan sometidas a la acción;
3. atribución de ciertos motivos a los agentes;
4. relaciones presupuestas, especialmente jerárquicas, entre los agentes y otras entidades (Dryzek, 143).

La creación de nuevas instituciones no es un fenómeno universal o abstracto que se pueda aplicar a todas las situaciones. El proceso de institucionalización resulta más problemático en contextos en los que las instituciones precedentes están devaluadas y despiertan el rechazo de la gente. Esto no implica que el diseño institucional pueda surgir de la nada, ya que siempre debe recurrir a nuevas formas de legitimación para lograr su aceptación y fundamentarse en un orden institucional ya existente en el tiempo -en el pasado- o en el espacio -en otros países (Offe, 2003).

La elección de Correa

El 26 de noviembre de 2006 Rafael Correa, candidato de Alianza PAIS, ganó las elecciones presidenciales y se impuso en la segunda vuelta al multimillonario Álvaro Noboa por 13 puntos de diferencia, disipando con esta amplia ventaja cualquier tipo de duda sobre la posibilidad de un fraude electoral (Lucardi *et al.*, 2006: 2). Con una firme oposición a las políticas de Bush y cierta simpatía por las reformas emprendidas por el presidente venezolano Hugo Chávez, Correa y sus colaboradores contaban con el apoyo de los movimientos sociales y apostaron por la representación de estos sectores, tanto rurales como urbanos. El impacto de algunas de las propuestas programáticas de Correa despertó la alarma en los sectores empresariales y el Riesgo País aumentó en septiembre

de 532 a 623 puntos (Núñez Vergara, 1996). Tras unos resultados discretos en la primera vuelta, Correa moderó su discurso y se distanció, en parte, de Chávez (Navia, 2006). De todos modos, en clave internacional, la figura de Correa se asoció al proyecto de nuevo socialismo, siendo ello interpretado como un riesgo (Montaner, 2006) o como una alternativa al orden neoliberal en América Latina¹.

En cualquier caso, la polarización electoral precedía a la presentación de la candidatura de Correa y puede entenderse como un malestar ante la falta de decisión de la clase política para afrontar las reformas económicas, políticas y sociales que se les demandaba (Paz y Miño, 2007). No en vano, la actividad política ecuatoriana en los últimos diez años se ha caracterizado por la falta de estabilidad y la creciente desconfianza hacia los políticos. Prueba de ello es que las fuertes protestas sociales provocaron la dimisión de tres presidentes en menos de diez años y que una encuesta realizada en septiembre de 2006, a cuarenta cinco días de las elecciones, mostraba que el 85 por ciento de los ecuatorianos desconfiaba de los partidos políticos. En este sentido, resulta apremiante la necesidad de iniciar una serie de reformas políticas y económicas, que tendrán lugar, con toda probabilidad, en un ambiente de confrontación. Las reformas políticas podrían topar con la oposición de los partidos políticos y será necesaria la movilización de la sociedad civil mientras que las cúpulas económicas y financieras se podrían oponer a la implantación de un nuevo modelo económico (Ponce, 2006).

Dentro de estas líneas generales que acabamos de describir, se inscribe el discurso de posesión de Rafael Correa como presidente de Ecuador el 15 de enero de 2007. En él se reflejan algunos de los aspectos de tensión existentes entre dos discursivo antagónicos y el bosquejo de un nuevo diseño institucional. Correa anuncia un nuevo orden institucional que es precedido por un cambio discursivo, orientado tanto a invalidar el discurso anterior –y, lógicamente, las instituciones que lo sustentan– como a lograr una

¹ Aunque con una visión que reduce el discurso de Correa al plano de la retórica y lleno de escepticismo sobre cualquier cambio en Ecuador, Burbano de Lara, no obstante, señala algunos de los puntos de articulación sobre los que constituir un discurso internacional, manteniendo las diferencias nacionales. A propósito de Chávez, Morales y Correa, afirma que “los tres hablaron de liberación de los pueblos, condenaron el neoliberalismo, defendieron una concepción nacionalista de la soberanía, y expresaron un afecto especial hacia Cuba y su historia revolucionaria” (2007).

amplia adhesión a su discurso para lograr un amplio respaldo a las nuevas instituciones emergentes.

La patria como punto nodal

Para articular un nuevo discurso, es necesaria la fijación de un nuevo punto nodal que permita crear nuevas significaciones y conectar con un imaginario social alternativo. El *punto nodal* es definido por Laclau y Mouffe como un punto privilegiado, en torno al cual se establece una cadena de significantes. La identificación de este punto privilegiado es básica para comprender el modo en que las significaciones se articulan en un discurso. El punto nodal en el discurso de Correa es la *patria*, que abre la posibilidad a una formación discursiva cuya lógica de diferencia se aplica a otra formación, la de “los grupos que han mantenido secuestrada a la Patria”. En el discurso de posesión, Correa distingue una serie de ejes: constitucional, contra la corrupción, económico, de educación y salud y de integración latinoamericana. Esta declaración de principios nos ayuda a identificar los nuevos significantes sobre los cuales Correa se dispone a constituir su discurso. Por otra parte, la aplicación de una lógica de la equivalencia debe prevalecer sobre una lógica de diferencia, ya que el fin último de Correa es configurar un consenso amplio en el que tengan cabida el mayor número posibles de sujetos. La patria como punto nodal posibilita la inclusión de sujetos diferenciados, atendiendo ante la lógica de equivalencia, mientras que la lógica de la diferencia se mantiene dentro de la patria –como reconocimiento de la diversidad- pero sobre todo ante el tercero excluido, los “secuestradores de la patria”. Por eso, Correa anuncia: “hoy, la patria ya es de todos”.

La creación de nuevos puntos nodales fija parcialmente nuevos significados que dan lugar a una apertura de lo social, en tanto en que resulta posible producir nuevas formaciones discursivas. El orden hegemónico queda así cuestionado mediante la fijación de *momentos*² discursivos que favorecen una articulación alternativa que dé pie a reformas políticas, económicas y sociales, que no estaban presentes en el discurso hegemónico. Una lucha discursiva tiene lugar, pues, para lograr establecer cadenas de

² Los *momentos* son, según Laclau y Mouffe, posiciones diferenciales que son articuladas en el interior de un discurso.

equivalencia que constituyan formaciones (contra)hegemónicas. En ocasiones, grupos antagónicos pueden emplear los mismos significantes –‘democracia’ o ‘desarrollo’, por ejemplo- para sus respectivas articulaciones. Por eso, Laclau (2005) habla de *significantes vacíos* para referirse a estos puntos nodales que aglutinan las demandas de varios grupos. A efectos prácticos, vamos a disociar para nuestro análisis entre la articulación política y económica y la articulación social, pese a que ambas están interrelacionadas.

La patria como punto nodal de las prácticas políticas y económicas es el lugar de la *soberanía*. La soberanía política es un momento de recuperación del sujeto político, que ha sido desplazado por los partidos políticos y por otros intereses privados, guiados por su propio bienestar. La solución pasa por una nueva *Constitución* que suponga un reencuentro entre el orden institucional y la sociedad y cuya legitimidad provenga de una Asamblea Constituyente. La sociedad se convierte así en sujeto activo y recupera su soberanía, entendida como fuente de la que emanan las leyes: “que el soberano, el pueblo ecuatoriano, ordene o niegue”.

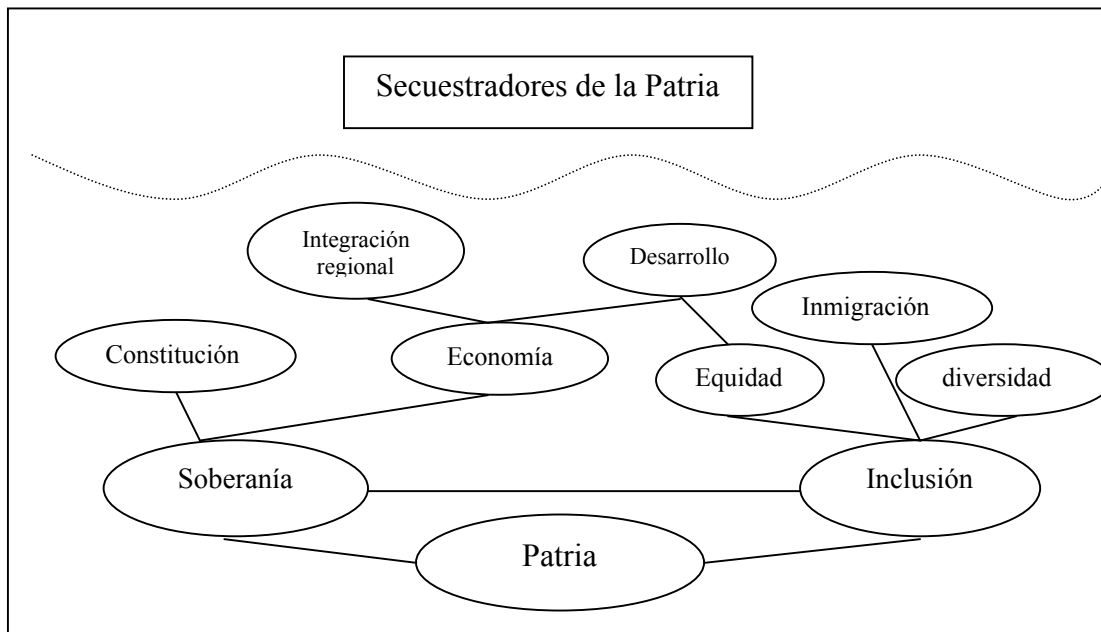
En el campo económico, la soberanía mantiene su significación de capacidad del pueblo para decidir, pero ya no se trata de una soberanía que emerge como una respuesta a la falta de legitimidad interna sino que traspasa el campo nacional y se sitúa en el plano internacional. La falta de soberanía económica es una consecuencia de la corrupción económica donde un sujeto, no del todo definido pero asociado con las élites económicas nacionales e internacionales, ha ocupado el lugar del pueblo ecuatoriano como sujeto soberano: “nos han robado nuestro dinero, nuestros recursos naturales, nuestra soberanía”. A la luz de la soberanía, la *economía* se resignifica a través del desarrollo y la integración regional. Con respecto al *desarrollo*, estamos ante un caso de *significante vacío* donde se trata de resemantizar dicho término y establecer una relación de complementariedad entre el desarrollo económico y el social. En una economía no soberana, el desarrollo puramente económico se despreocupa del desarrollo social. De ahí se deriva el nuevo concepto de desarrollo integral: “una nueva concepción de desarrollo, que no refleje únicamente percepciones, experiencias e intereses de grupos y países dominantes; que no someta sociedades, vidas y personas a la entelequia del mercado”. Por su parte, la *integración regional* inserta la soberanía dentro del marco internacional, ya que reconoce la insuficiencia del Estado en el tablero económico

global. No obstante, ello no implica una pérdida de la soberanía como ocurre, según Correa, con el modelo neoliberal, donde la economía ecuatoriana depende de los compromisos derivados del alto endeudamiento y del arbitraje parcial de organismos internacionales como el FMI. La economía deviene soberana con el desarrollo de la integración regional latinoamericana y la creación del Banco del Sur, que ha de responder a los intereses de los países: “el inicio de una gran integración financiera, más que un imperativo económico, constituye un imperativo del sentido común y de soberanía”.

En lo referente a las políticas sociales, éstas forman parte del nuevo concepto de desarrollo y se articulan en lo que podríamos denominar políticas de redistribución y de reconocimiento (Fraser, 2000), que precisan de la *inclusión* de amplios sectores socio-económicos. La redistribución queda fijada a través del momento articulador de la *equidad*, según el cual todos los miembros de la sociedad son beneficiarios del desarrollo y la política social no debe ser concebida según criterios asistencialistas: “partiremos del principio de que la inversión en el ser humano, además de ser un fin en sí mismo, constituye la mejor política para un crecimiento de largo plazo con equidad”.

La incorporación de los *inmigrantes* como un grupo activo, que debe estar incluido dentro de la patria, apunta hacia una doble dirección: por un lado, los inmigrantes son nombrados como “exiliados de la pobreza”, obligados al “destierro” y al abandono de su “entorno original” pero, por otro lado, podríamos considerarlos como auténticos patriotas, ya que son ellos los que “han mantenido viva la economía a través del envío de remesas”. Por estos motivos, los inmigrantes deben tener “representación legislativa permanente”.

Finalmente, la *diversidad* se centra en las políticas de reconocimiento de grupos vulnerables –como niños de la calle, madres solteras, discapacitados- y discriminados por causas de género o de etnia. De esta manera, la patria da cabida a diversos grupos sociales, desde los pobres –excluidos por factores económicos- a otros grupos que han sufrido la opresión debido a razones sociales como inmigrantes, indígenas y mujeres. El resultado de estas prácticas articuladoras se puede apreciar en el siguiente cuadro:



Hemos centrado nuestra atención hasta el momento en cómo Correa articula un discurso alternativo pero poco hemos dicho del discurso al que se opone, el de los “secuestradores de la Patria”, que funciona como tercero excluido, según la terminología de Laclau y Mouffe. Efectivamente, las diferencias económicas y sociales se constituyen frente al discurso de los secuestradores de la Patria, pudiéndose así aplicar una lógica de equivalencia entre los distintos sujetos sociales aludidos. En el siguiente apartado, nos ocupamos de cómo este tercero excluido es representado en el discurso de posesión de Rafal Correa.

El discurso neoliberal como discurso ajeno

El discurso de quienes han secuestrado la patria es identificado, de manera más general, con el discurso neoliberal. Una precisión debe realizarse a este respecto: no vamos a analizar el discurso neoliberal sino el modo en que el discurso neoliberal es *representado* en el discurso de Rafael Correa. En lugar de ‘representar’, sería más adecuado emplear el término *recontextualizar*. La inclusión de otros discursos en contextos diferentes contribuye al cambio social en cuanto que pueden surgir prácticas sociales y políticas que modifiquen las ya existentes (Fairclough, 2006: 34). La recontextualización del discurso neoliberal en el discurso de Correa responde a la

necesidad de constituir un nuevo orden institucional: el proyecto de Correa no puede asentarse sobre instituciones devaluadas y debe originar una nueva legitimidad. En consecuencia, Correa se apropia del discurso neoliberal y recontextualiza sus términos para constituirlo como el tercero excluido. En oposición a la falta de legitimidad que el discurso neoliberal adquiere en la intervención de Correa, su proyecto se presenta como una alternativa que basa su legitimidad en la historia y en la situación actual del continente americano.

La recontextualización se logra, sobre todo, a través del *discurso ajeno*, que Voloshinov define como “discurso en el discurso, enunciado dentro de otro enunciado, pero al mismo tiempo es discurso sobre otro discurso, enunciado acerca de otro enunciado” (155). El enunciado ajeno –el discurso neoliberal– mantiene parte de su contenido autónomo pero transferido al contexto autorial – el discurso de Correa. Esta coexistencia de múltiples discursos es denominada por Fairclough (1994) como *intertextualidad*.

Las numerosas referencias al discurso liberal en el discurso de Correa se caracterizan por dos aspectos: la falta de un *enunciador*³ concreto al cual atribuir el discurso ajeno y la toma de posición del *locutor* ante el discurso ajeno. El discurso ajeno casi podríamos considerarse literalmente como tal, puesto que el hecho que Correa quiere destacar es que el discurso neoliberal no proviene de los ecuatorianos –o del pueblo ecuatoriano– sino de una voluntad externa. El cuestionamiento del discurso ajeno es un cuestionamiento de los intereses y del diseño institucional sobre los que se sustenta tal discurso: un discurso producido por agentes ajenos a los intereses ecuatorianos difícilmente pueden promover los intereses de éstos. El origen de la imposición del diseño neoliberal es atribuido al Consenso de Washington, del cual Correa cuestiona su contenido –su carácter consensual– y su fuente de emisión: “Todo este recetario de políticas obedeció al llamado ‘Consenso de Washington’, supuesto consenso en el que, para vergüenza de América Latina, ni siquiera participamos los latinoamericanos”. Desde el discurso neoliberal, se aplicaron las categorías de lo que era prudente para las economías nacionales y lo que no y se deslegitimaron discursos alternativos. Correa

³ Seguimos la categorización realiza por Oswald Ducrot (1986) que distingue entre locutor y enunciador. La inclusión de otras voces, enunciadores, le permite al locutor posicionarse ante ellas.

revierte esta tendencia a través de la referencia intertextual, exhibiendo la tendencia hegemónica del discurso neoliberal y su empleo interesado del lenguaje:

Se llegó al absurdo de defender como ‘prudentes’ políticas que destruyen empleo [...] El dogmatismo fue tan grande, que se llamó ‘populismo’ a cualquier cosa que no entendiera el dogmatismo neoliberal. Por el contrario, cualquier cantinflada en función del mercado y del capital, se la asumió como ‘técnica’, en un verdadero ‘populismo del capital’.

Cabe notar que Correa asocia el discurso neoliberal con el discurso tecnocrático –en contraste con su discurso basado en el bien de los ciudadanos- y al apropiarse del discurso ajeno lo modifica y lo deslegitima dentro del discurso autorial, calificándolo de ‘dogmático’ y ‘cantinflada’. Con todo, esta crítica no es la única, ya que Correa también subraya el modo en que el discurso neoliberal adquirió la consideración de discurso científico a través de la recontextualización de este último dentro del discurso neoliberal. Dispuesto a desmontar este efecto legitimador, el presidente de Ecuador afirma que los organismos multilaterales “disfrazaron de ciencia a una simple ideología, y cuyas supuestas investigaciones científicas se acercaron más a multimillonarias campañas de marketing ideológico que a los trabajos académicos”. La estrategia de mostrar la base ideológica de las investigaciones científicas pretende evidenciar el carácter interesado de las mismas y la falta de objetividad del neoliberalismo –por mucho que trate de presentarse como un proyecto no ideológico basado en la libertad de mercado.

Otro de los usos de la intertextualidad está destinado a desvelar el sistema de dominación que subyace al discurso eufemizador del neoliberalismo. Correa quiere deslegitimar así los momentos discursivos sobre los que se constituye el discurso neoliberal y poder fijar otros para articular un discurso alternativo. En dos ocasiones, el uso de eufemismos por parte del neoliberalismo es representado explícitamente para denunciar la explotación laboral, en el primer caso, y la defensa de los intereses propios de las élites financieras, en el segundo:

Formas de explotación laboral bastante bien disfrazadas con eufemismos como 'flexibilización laboral', 'tercerización', 'contratos por horas', etc.

La banca ecuatoriana [...] en nombre [...] de supuestas prudencias, eufemismo que disfraza la falta de confianza y compromiso con el país.

Ahora bien, nos referíamos con anterioridad a la necesidad de establecer una nueva legitimidad fundada en unas coordinadas espacio-temporales que tomen distancia de las instituciones en crisis. En el contexto espacial, Ecuador se sitúa en el mismo plano que los gobiernos de izquierda latinoamericanos, dando una dimensión internacional a la renovación institucional en tanto que pertenece a un nuevo ciclo. Con una cita indirecta de Eloy Alfaro, Correa sostiene que “la hora más oscura es la más próxima a la aurora, y el nefasto ciclo neoliberal ha sido definitivamente superado por los pueblos de nuestra América, como lo demuestran los procesos de Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Chile, Nicaragua y ahora Ecuador”. La estrategia política ecuatoriana es, pues, la estrategia latinoamericana.

La legitimación también debe establecerse con referencia al pasado, aunque en este caso no pueda hacerse sobre el pasado inmediato. En el inicio de su discurso, Rafael Correa muestra su fuente de inspiración más inmediata para el cambio que se dispone a emprender: “Hace ya más de 50 años, cuando nuestro país estaba devastado por la guerra y el caos, el gran Benjamín Carrión expresaba la necesidad de volver a tener Patria”. La referencia a un momento histórico de derrota, tras la guerra con Perú, establece un paralelismo con la situación actual de derrota en la que la patria debe repensarse, del mismo modo que lo hizo el intelectual ecuatoriano Benjamín Carrión con la publicación en 1941 de *El cuento de la patria*. En esta obra, Carrión considera la patria como un proceso de construcción en el que se valoran las continuidades en la historia, concibiéndola con un carácter más mítico que real (Arcos Cabrera, 2007).

La cita de Carrión no es, pues, casual y responde a una visión de la historia alternativa en la que valora la continuidad que el propio Correa presenta como la “América insurgente”. Los héroes nacionales como Eugenio Espejo y Eloy Alfaro se entremezclan con otros héroes latinoamericanos como Bolívar y Martí. Con ciertas similitudes con el

concepto de reescritura de la historia del que hablan Rajchenberg y Héau-Lambert⁴ (1996) mediante el que se apela a la memoria colectiva y se dignifica a los rebeldes, la selección de estos episodios históricos es traída al presente para mostrar la responsabilidad de los políticos actuales ante la historia: “los pueblos no nos perdonarán si no logramos avanzar en la integración de Nuestra América, para usar la entrañable concepción de Martí”. El uso simbólico de la historia crea, pues, una continuidad con el presente y despierta expectativas de que se produzca un paso más en esa dirección. Por decirlo en las palabras de Sousa Santos en su interpretación del ensayo *Nuestra América* de Martí –al que alude Correa-, una política exitosa en la actualidad debe orientarse hacia el aprovechamiento del “potencial de sus poblaciones, que les permitiría comprometerse con una subpolítica emancipadora transnacional y con las globalizaciones contrahegemónicas” (2001).

El nuevo orden institucional

Una vez que hemos presentado las articulaciones del discurso emergente, tomando la patria como punto nodal, y del discurso neoliberal, cuya institucionalidad se pretende superar, vamos a abordar en este último apartado las relaciones entre ambos discursos y el diseño institucional. El propio Rafael Correa considera fundamental un nuevo diseño institucional ante la inoperancia y descrédito de las instituciones en Ecuador: “La institucionalidad política del Ecuador ha colapsado, algunas veces por su diseño anacrónico y caduco, otras por las garras de la corrupción y las voracidades políticas”. Aplicando el modelo de Dryzek, vamos a considerar los cuatro elementos que configuran el discurso neoliberal y el discurso de Correa. Las diferencias entre ambos discursos significan que se corresponden con diseños institucionales distintos, por lo que el discurso de Correa deberá apuntar hacia una nueva institucionalidad. En la siguiente tabla presentamos una caracterización sucinta de los cuatro elementos y el modo en que el se caracterizan en el discurso de posesión del presidente Correa:

⁴ En su estudio sobre el movimiento zapatista, estos investigadores muestran que mediante su interpretación de la continuidad de la historia aludiendo a los vencidos históricos, la identificación social es más fuerte y los chiapanecos quedan incorporados al linaje nacional de defensores por la tierra (1996: 51).

	Entidades	Agencia	Motivos	Relaciones
Discurso neoliberal	Congreso Nacional, pueblo, entidades extranjeras, consumidores	Entidades extranjeras (fijadas por el Consenso de Washington, BM y FMI), Entidades nacionales (Banco Central, Banca Ecuatoriana)	Egoísmo, competencia, avaricia	Políticos subordinados a los intereses económicos
Discurso de Correa	Estado, pueblo, entidades extranjeras, ciudadanos	Entidades nacionales (el Estado, ciudadanos), Entidades extranjeras (Banco del Sur)	Bien moral, intereses de los pobres	Políticos subordinados a los intereses ciudadanos

Lo primero que podemos señalar es que las entidades reconocidas son similares, aunque no idénticas. La diferencia principal se encuentra en las entidades que cuentan con la función de agencia. En el discurso neoliberal, tal y como hemos analizado, los sujetos que pueden actuar son solamente los agentes económicos: en el plano nacional, el Banco Central, que debe ser autónomo con respecto al Estado, y la banca ecuatoriana, que deposita sus ahorros en el extranjero; y en el plano internacional, los organismos internacionales, que se aseguran de la puesta en práctica de los principios del Consenso de Washington. En el discurso de Correa, los ciudadanos tienen agencia –Correa denomina a su proyecto “Revolución Ciudadana”- y van a poder definir el nuevo orden institucional a través de su voto y su participación en la Asamblea Nacional Constituyente, mientras que dentro del ámbito laboral se convierten en capital humano en el que hay que invertir. El Estado, por su parte, adquiere un papel central y puede intervenir sobre la economía y sobre el Banco Central, de modo que sobre él recaen “la planificación y la acción colectiva” para lograr el progreso. Las entidades internacionales, por último, deben regirse por los principios de la integración financiera y el respeto a la soberanía, como ocurre con el caso del Banco del Sur o con la

propuesta de “la institucionalización de la Comunidad Sudamericana”, con sede en Quito.

Este cambio en las entidades que tienen agencia está íntimamente ligado a los motivos que impulsan a dichas identidades. Los sujetos del discurso liberal se guían, en palabras de Correa, por la avaricia, la competencia y el egoísmo. El libre comercio, las privatizaciones y la dolarización son fenómenos atribuibles a estos motivos donde los intereses individuales prevalecen sobre los colectivos. Las entidades financieras se preocupan sólo por la obtención de su propio beneficio y por conseguir las condiciones de competencia perfecta. La sociedad es un sujeto pasivo que terminará por beneficiarse del crecimiento económico. Correa censura estos motivos y los reemplaza por el bien moral, eso es, el respeto por la dignidad de las personas, y por la redistribución económica para reducir las desigualdades. De este modo, el Estado está motivado por la protección de los más desfavorecidos y por erradicar la explotación. Este contraste se puede apreciar en el siguiente paralelismo entre la Revolución Industrial y la globalización, donde el Estado vuelve a adquirir protagonismo como garante de los derechos de los ciudadanos:

Esta globalización neoliberal, inhumana y cruel, que nos quiere convertir en mercados y no en naciones, que nos quiere hacer tan solo consumidores y no ciudadanos del mundo, es muy similar en términos conceptuales al capitalismo salvaje de la Revolución Industrial, donde antes de que, por medio de la acción colectiva, las naciones lograsen en su interior leyes de protección laboral, la explotación no tuvo límites.

Finalmente, la relación entre las entidades está marcada, en el caso neoliberal, por la ruptura entre representantes –que se limitan a seguir sus propios intereses- y representados, además de por una subordinación de los políticos a los intereses económicos. La intención de Correa es que los políticos respondan ante los ciudadanos, a quienes deben su mandato, y los agentes económicos estén también al servicio de los ciudadanos –y, por tanto, jerárquicamente subordinados a los políticos.

Estos contrastes en los discursos están orientados a un cambio institucional en el que se deje atrás el modelo anterior a la llegada de Correa al poder, basado “en el

individualismo de mercado y a los programas de estabilización y ajuste estructural frecuentemente diseñados en función del cumplimiento de compromisos externos, obviando los grandes compromisos nacionales”. El mayor compromiso con los intereses de la sociedad y de la nación marcan el nuevo diseño institucional, donde el Estado adquiere un papel preponderante⁵.

La recuperación de la soberanía –que otorga la función de agencia a los ciudadanos-, tal y como aparece en el discurso de Correa requiere la convocatoria de una Asamblea Constituyente⁶. De esta institución se espera además que contrarreste el descrédito del Congreso Nacional –en tanto en cuanto los ciudadanos confíen en la representatividad de la Asamblea- y que produzca una nueva Constitución, que supere la actual, caracterizada por “la politización de autoridades de control, tribunales, etc.”.

El eje segundo del discurso de Correa, la lucha contra la corrupción, se desdobra en, por un lado, el aumento de la calidad de la información del sector público, con la apuesta por el gobierno electrónico⁷, y, por el lado punitivo, el fortalecimiento y extensión al sector privado de la Ley de Enriquecimiento Ilícito. Por otra parte, las críticas más duras se dirigen al sistema institucional establecido y a sus consecuencias para la economía del país: la Ley de Garantía de Depósitos, el Banco Central, la Ley de Transparencia Fiscal y el Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público. Es precisamente en el campo del endeudamiento donde se subraya el nuevo papel del Estado: emplear los préstamos externos sólo para inversiones productivas y financiar los proyectos sociales con recursos propios, configurando un nuevo modelo de desarrollo. A propósito de la deuda externa, se propone la creación de un criterio de sustentabilidad

⁵ Ana María Larrea califica a la constitución ecuatoriana de 1998 como “esquizofrénica” por dar cabida a derechos formales muy avanzados junto con un Estado débil, dificultando así la materialización de los primeros (Borón, 2007). De ahí se entiende la importancia que, frente al sistema neoliberal, el Estado adquiere al aumentar sus funciones de agencia.

⁶ El referéndum para la convocatoria de la Asamblea Constituyente se celebró el 15 de abril de 2007 con un éxito rotundo a favor de la misma: el ‘sí’ obtuvo un 81,71 por ciento de votos frente a un 12,43 del ‘no’ (TeleSUR, 2007). De esta manera, se inicia la presentación de candidaturas para conformar la Asamblea Constituyente, con plenos poderes, de la cual surgirá una nueva Constitución.

⁷ El 28 de abril de 2007 Correa defendió ante 17 países del continente americano el uso del software libre. La idea surgió tras reunirse con Richard Stallman, quien sugirió esta iniciativa. El mensaje transmitido por Correa incide en los momentos discursivos que hemos destacado, la consecución de la soberanía y de menor dependencia externa: “De esa manera garantizaremos la soberanía de nuestros estados, dependeremos de nuestras propias fuerzas, no de fuerzas externas a la región; seremos productores de tecnología, no simples consumidores” (2007).

del servicio de la deuda –con el objetivo de alcanzar las Metas del Milenio-, la determinación de la deuda ilegítima y la creación de un Tribunal Internacional de Arbitraje de Deuda Soberana. Este Tribunal imparcial no existe en la actualidad “y los países endeudados tienen que acudir al FMI, es decir, al representante de los acreedores”. Ante este impedimento, el proyecto institucional, con el objeto de promover la integración regional, se dirige a la creación de un Banco del Sur, que administre las reservas de la región. En un estadio aún más incipiente, como ya hemos señalado, se encuentra la propuesta de institucionalización de la Comunidad Sudamericana para avanzar en este proceso de integración.

Las políticas de reconocimiento se concretan en la participación de los inmigrantes en la Asamblea Constituyente y en la creación de una Secretaría Nacional del Migrante, en la creación de una Secretaría de Solidaridad Ciudadana para ocuparse de los grupos más vulnerables y en la formación de un gobierno constituido por más de un 40% de mujeres para promover la igualdad de género. Una síntesis de la correspondencia entre los ejes discursivos y el diseño institucional en ciernes es presentada en el siguiente cuadro:

Eje discursivo	Diseño institucional
Soberanía política	Asamblea Constituyente, gobierno electrónico, Ley de Enriquecimiento ilícito, Comunidad Sudamericana
Soberanía económica	Tribunal Internacional de Arbitraje de Deuda Externa, Banco del Sur
Inclusión social	Representación de inmigrantes en la Asamblea, Secretaría Nacional del Migrante, Secretaría de Solidaridad Ciudadana, gobierno (cuasi)paritario

Conclusión

A lo largo de este trabajo hemos tratado de mostrar cual es la interacción existente entre discurso y diseño institucional. En ningún caso, podemos hablar de una relación de causalidad sino que el discurso contribuye al cambio o al mantenimiento institucional mientras que las instituciones responden al vigor de los discursos sociales. Creemos que el discurso de posesión del presidente de Ecuador, Rafael Correa, refleja bien esta

dinámica. Hemos podido ver cómo dos discursos compiten y cómo uno de ellos, el discurso neoliberal, es asociado con un diseño institucional que ha resultado ineficiente para los ecuatorianos. El surgimiento de un discurso alternativo requiere, pues, un cambio institucional en el cual sea posible desarrollar estos planteamientos. Las dificultades y la conflictividad formarán parte del proceso, pero van a ser el grado de aceptación de los nuevos ejes discursivos y su aplicación institucional satisfactoria los factores que van a determinar, en gran medida, la posibilidad de realizar este cambio. Un cambio que, en definitiva, se produce desde la realidad institucional, esto es, material y no únicamente discursiva.

Bibliografía

- Arcos Cabrera, Carlos (2007): "Entre la ira y la esperanza". *Hoy*, 31 de mayo, <www.hoy.com.ec>.
- Borón, Atilio (2007): "Tras el triunfo apabullante de Rafael Correa". *Resumen latinoamericano*, número 89, 8 de junio, <www.resumenlatinoamericano.org>.
- Burbano de Lara, Felipe (2007): "Chávez, Morales y Correa". *Hoy*, 16 de enero, <www.hoy.com.ec>.
- Correa, Rafael (2007): "Discurso de posesión". *Gobierno Nacional de la República de Ecuador*. 15 de enero, <www.presidencia.gov.ec>.
- Dryzek, John (2003): "La lógica informal del diseño institucional". *Teoría del diseño institucional*. Robert E. Goodin (comp.). Gedisa: Barcelona, pp. 135-161.
- Ducrot, Oswald (1986): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Paidós: Barcelona.
- Fairclough, Norman (1994): *Discourse and Social Change*. Polity Press: Cambridge.
- Fairclough, Norman (2003): *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*. Routledge: New York.
- Fairclough, Norman (2006): *Language and Globalization*. Routledge: New York.
- Fraser, Nancy (2000): "Rethinking recognition". *New Left Review*, número 3 (mayo-junio), pp. 107-120.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una política democrática radical*. Siglo XXI: Madrid.
- Laclau, Ernesto (2005): *La razón populista*. FCE: Buenos Aires.

- Lucardi, Adrián (2006): “Ecuador: Correa gana las elecciones”, *Democracia en las Américas*, número 6 (diciembre), pp. 1-21.
- Montaner, Carlos Alberto (2006): “Rafael Correa: ¿un discípulo de Hugo Chávez?”, *El Nuevo Herald*, 3 de diciembre, <www.elnuevoherald.com>.
- Navia, Patricio (2006): “Rafael Correa: entre la supervivencia y la refundación”. *Infolatam*, 27 de noviembre <www.infolatam.org>.
- Núñez Vergara, Nelson F. (2006): “La izquierda ganaría las elecciones en Ecuador”. *Poder Ciudadano*, número 32, <www.poderciudadano.org.pe>.
- Offe, Claus (2003): “El diseño institucional en los procesos de transición de Europa del Este”. *Teoría del diseño institucional*. Robert E. Goodin (comp.). Gedisa: Barcelona, pp. 251-282.
- Paz y Miño Cepeda, Juan J. (2007): “La coyuntura electora del Ecuador en un contexto de comparaciones históricas”. *La tendencia*, número 4 (enero), pp. 11-17.
- Pettit, Philip (2003): “El diseño institucional y la elección racional”. *Teoría del diseño institucional*. Robert E. Goodin (comp.). Gedisa: Barcelona, pp. 75-117.
- Ponce, Javier (2006): “Escenarios del gobierno de Rafael Correa”. *La Insignia*, 8 de diciembre, <www.lainsignia.org>.
- “Presidente del Ecuador impulsa el uso del software libre” (2007). *Rebelión*, 27 de abril, <www.rebellion.org>.
- Rajchenberg, Enrique y Catherine Héau-Lambert (1996): “Historia y simbolismo en el movimiento zapatista”. *Chiapas*, número 2, pp. 41-57.
- Sousa Santos, Boaventura, de (2001): “Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución”. *Chiapas*, número 12, <www.ezln.org/revistachiapas>.
- TeleSUR (2007), “El ‘sí’ se impuso en Ecuador con 81,7 por ciento de los votos, según cifras del Tribunal Electoral”. *Telesur*, 17 de abril, <www.telesurtv.net>.
- “Un 85% de ecuatorianos desconfía de los partidos políticos” (2006). *El Comercio*, 1 de septiembre.
- Van Dijk, Teun A. (1999): *Ideología. Una aproximación multidisciplinar*. Gedisa: Barcelona.
- Voloshinov, Valentin Nikólaievich (1992): *El marxismo y la filosofía del lenguaje (Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje)*. Alianza: Madrid.

